



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**14 de agosto de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Abogados critican los pactos de la Fiscalía con las defensas que evitan celebrar juicios
MÁLAGA HOY

Master de Abogacía en la Universidad Pablo de Olavide

ABC

El 90 % de mujeres que acuden al servicio de asesoría jurídica de violencia de género
EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados de Barcelona organiza el Curso de Prueba en el Proceso
Laboral

DIARIO DEL DERECHO

El Colegio de Abogados de Baleares organiza l IV Congreso de Responsabilidad Civil
DIARIO DEL DERECHO

Abogados critican los pactos de la Fiscalía con las defensas que evitan celebrar juicios

El letrado José María Davó considera esta cuestión como "un parche del sistema"

A. Valenzuela / MARBELLA

Los pactos que, en determinadas ocasiones, acuerda el Ministerio Fiscal con las defensas de los acusados para reducir las penas de éstos y

así evitar la celebración de un juicio, fueron ayer discutidos por expertos en una de las mesas redondas que la Universidad de Málaga ofrece dentro del curso de verano *La drogodependencia y el narcotráfico: presente y futuro de un grave problema social y jurídico*.

Una de las voces más críticas con esta figura legal, conocida co-

mo principio de oportunidad, fue la del ex decano del Colegio de Abogados de Málaga José María Davó que no dudó en considerarla "un parche del sistema".

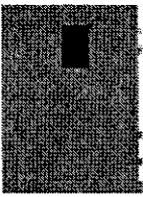
El abogado manifestó que la aplicación de esta medida, que hace unos meses recibió bastantes críticas cuando la Fiscalía de Málaga la usó para reducir el nú-

mero de juicios por delitos urbanísticos que aún tienen pendientes los ex concejales de la era Gil, supone "un mercadeo de las penas" en asuntos que deberían ser "muy serios".

Asimismo, lamentó que el ordenamiento jurídico de nuestro país haya asimilado con tanta naturalidad este sistema que procede de

Estados Unidos y que resulta "ajeno" a la forma latina de procesar. "Creemos más en la celebración del juicio y no en un pacto de la pena para evitar llegar a la sala porque haya una aglomeración de asuntos en un determinado juzgado", continuó José María Davó, miembro de la Comisión Deontológica de la Corte Penal Internacional.

Aunque cree que la autoridad puede justificarse por razones de "eficacia", el ponente señaló que no le encuentra explicación "racional" porque impide "una administración recta de la Justicia".



UPO

Máster de Abogacía

Más de 40 instituciones participarán en la primera edición del Máster Superior de Abogacía que organiza la Universidad Pablo de Olavide. El curso, que comenzará en septiembre y durará dos cursos académicos, nace como un reto para cubrir la formación profesional mediante 950 horas de formación práctica y 900 horas en prácticas en los principales despachos y asesorías jurídicas de Sevilla. Un proyecto pionero en Andalucía, al ser el primer curso de postgrado que abarca todo el campo de la abogacía.

POR DAÑOS PSICOLÓGICOS

El 90% de mujeres que acuden al servicio de asesoría jurídica de violencia de género



Foto: ep

CÓRDOBA, 13 Ago. (EUROPA PRESS) -

El 90 por ciento de las mujeres que acuden al Servicio de Asesoría Jurídica Gratuita a Víctimas de la Violencia de Género del Colegio de Abogados de Córdoba lo hacen por daños psicológicos y se trata de víctimas cuyas edades se sitúan entre los 31 y 45 años, principalmente.

Según informó a Europa Press una de la letradas que forma parte de este servicio, a estas mujeres les preocupa mucho "cuál sería la situación en la que se quedarían si decidieran denunciar o separarse de su pareja" por estos malos tratos.

Sin embargo, de manera muy puntual acuden víctimas relacionadas con la violencia física, ya que este equipo, formado por tres abogadas, se centra fundamentalmente en atender a las mujeres previamente a la presentación de una denuncia.

Según dijo, normalmente, cuando hay una agresión física, desde el centro de salud se emite un parte al juzgado de guardia y se inicia un procedimiento judicial. El servicio que desde el Colegio de Abogados de Córdoba se lleva a cabo "es previo a todo eso, con lo cual, las mujeres, más que como víctimas de violencia física acuden por daños psicológicos".

Además, también se está llevando a cabo este año una orientación y formación dirigida a asociaciones y colectivos involucrados en la lucha contra la violencia. De este modo, está en proyecto que a partir de septiembre se imparta a los agentes de la Policía Local una serie de charlas formativas y también están en contacto con la Plataforma Contra la Violencia de Género de Córdoba para ofrecer charlas a las mujeres.

Este servicio atendió en 2007 a más de 200 mujeres, decidiendo luego la mayoría denunciar a sus presuntos agresores. El objetivo de esta asistencia es proporcionar a las

mujeres víctimas de la violencia de género asesoramiento e información, para facilitar su defensa y protección, como paso previo al inicio de los procedimientos judiciales.

La asistencia no está dirigida sólo a las mujeres maltratadas, sino que también tiene como finalidad ofrecer orientación y formación jurídica a asociaciones, colectivos, organismos y profesionales de Córdoba implicados en la lucha contra la violencia de género.

© 2008 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.


[Productos](#)
[Libros](#)
[Iustel](#)
[Acceso usuarios](#) [A+](#) [a-](#)
[SUMARIO](#)
[EDICIONES ANTERIORES](#)
[BUSCADOR](#)

DIARIO DEL DERECHO

Edición 13/08/2008



Agenda

Curso de Prueba en el Proceso Laboral (RI §1030655)

13/08/2008

La Comisión de Cultura del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona organiza el "Curso de Prueba en el Proceso Laboral", que tendrá lugar del 21 de octubre al 4 de noviembre de 2008, martes y jueves, en horario de 19:00 a 21:00.

PROGRAMA

21/10/08

Objeto y carga de la prueba. Procedimiento: actas preparatorios, prueba anticipada, acogida, propuesta, admisión, práctica. Valoración. Prueba ilícita. Presunciones.

Juan Agustín Maragall.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 33 de Barcelona

23/10/08

La prueba de interrogatorio de partes. La prueba testifical.

Salvador Salas Almirall.

Magistrado del Juzgado de lo Social 17 de Barcelona

28/10/08

La prueba documental.

Juan Esteve Oriol.

Abogado

30/10/08

La prueba pericial.

Compartir noticia:



Lo más leído:

1. **Tribunal Supremo Social:** STS de 18.02.08 (Rec. 1453/2007; S. 4.^a). Incapacidad Permanente. Calificación y revisión
2. **Revista de Prensa:** El Tribunal Supremo no reconoce la autoridad de los agentes de la ORA de Manacor para poner multas
3. **Aragón:** Técnico en Cocina y Gastronomía
4. **Revista de Prensa:** Una Sentencia de la Audiencia Nacional condena a la distribución de pacto ilegal
5. **Galicia:** Juzgados de paz
6. **Agenda:** IV Congreso de Responsabilidad Civil
7. **Cantabria:** Currículo de Bachillerato
8. **País Vasco:** Criterios modificación puestos de trabajo
9. **Extremadura:** Técnico en Emergencias Sanitarias
10. **Revista de Prensa:** El Ministro de Justicia asegura que la renovación del Poder Judicial se producirá en septiembre

Jose

p M. Antràs Badia.

Abogado

04/11/08

Recurso de Suplicación. Revisión de los hechos probados.

Jose

L. Carratalá Teruel.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 15 de Barcelona.

Categoría

Sección de Derecho Laboral

Precio

Colegiados menos de 3 años Gratuito

Colegiados Edad mas de 65 años Gratuito

Colegiados mas de 3 años 75,00 €

No Colegiados 150,00 €

Más información

Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona

C/ de Mallorca, 283, 4a planta 08037 Barcelona

Tel 93 601 12 80

Fax 93 487 16 49

escola@icab.cat

© PORTALDERECHO 2001-2008



Secciones:

- Legislación al Día
- Revista de Prensa
- Proyectos de Ley
- Agenda
- Comentarios
- Novedades Iustel
- Oposiciones
- Notas de Jurisprudencia

Boletines Oficiales:

- DOUE
- BOE
- Andalucía
- Aragón
- Cantabria
- Castilla-La Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Ceuta
- Comunidad de Madrid
- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- Galicia
- Islas Baleares
- Islas Canarias
- La Rioja
- Melilla
- Navarra
- País Vasco
- Principado de Asturias
- Región de Murcia


[Productos](#)
[Libros](#)
[Iustel](#)
[Acceso usuarios](#) [A+](#) [a-](#)
[SUMARIO](#)
[EDICIONES ANTERIORES](#)
[BUSCADOR](#)

DIARIO DEL DERECHO

[El Corte Inglés](#)

13/08/2008

Agenda

IV Congreso de Responsabilidad Civil (RI §1030656)

13/08/2008

El Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares organiza el "IV Congreso de Responsabilidad Civil", que tendrá lugar en Palma los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2008.

PROGRAMA

12.00 h a 16.00 h: Acreditación de los congresistas; entrega de credenciales y del material en las dependencias colegiales

16.30 h: Apertura y Presentación del Congreso

17.00 h: "Novedades en la Responsabilidad Civil por productos y servicios defectuosos, en el texto refundido de la Ley general para la defensa de consumidores y usuarios (RDL 1/2007 de 16 de Noviembre)"

Ponente Sr. D. Santiago Cavanillas Mújica. Decano de la Facultad de Derecho de la UIB.

18.00 h "La Responsabilidad Civil profesional de Abogados, Procuradores, Notarios y Registradores"

Mesa redonda en colaboración con los colegios de Procuradores, Notarios y Registradores.

Intervendrán:

Sr. D. Ricardo de Angel Yágüez. Abogado. Catedrático de la Universidad de Deusto.

Exmo. Sr. D. Frederic Xavier Ruiz Galmés. Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Baleares.

Sr. D. José María Piñar Gutiérrez. Notario.

Sr. D. Jesús Sieira Gil. Registrador de la Propiedad y Mercantil. Director del Centro de Estudios

Registrales de Baleares.

Compartir noticia:



Lo más leído:

1. **Tribunal Supremo Social:** STS de 18.02.08 (Rec. 1453/2007; S. 4.ª). Incapacidad Permanente. Calificación y revisión
2. **Revista de Prensa:** El Tribunal Supremo no reconoce la autoridad de los agentes de la ORA de Manacor para poner multas
3. **Aragón:** Técnico en Cocina y Gastronomía
4. **Revista de Prensa:** Una Sentencia de la Audiencia Nacional condena a la distribución de pacto ilegal
5. **Galicia:** Juzgados de paz
6. **Agenda:** IV Congreso de Responsabilidad Civil
7. **Cantabria:** Currículo de Bachillerato
8. **País Vasco:** Criterios modificación puestos de trabajo
9. **Extremadura:** Técnico en Emergencias Sanitarias
10. **Revista de Prensa:** El Ministro de Justicia asegura que la renovación del Poder Judicial se producirá en septiembre